INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CEO.INF. N° 003/2010

Asunción, 20 de abril de 2010

"SEGUNDO LLAMADO LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS DE PAGO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 20 de abril de 2010 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución N° 21 Acta N° 21 de fecha 24 de marzo de 2009, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas, eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución N° 16, Acta N° 13 de fecha 20 de febrero de 2009, el Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el Programa Anual de Contrataciones para el ejercicio 2009, correspondiéndole el PAC N° 6 (plurianual).

- Por Resolución N° 17, Acta N° 76 de fecha 23 de diciembre de 2009, el Directorio de la Institución resuelve llamar al Segundo llamado ***"LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL N° 111/2009 PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS DE PAGO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"***

- El llamado será financiado con recursos institucionales (FF-30), previsto en el rubro 540 y 570 del Presupuesto Administrativo de la Institución contemplado en las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio 2010, de conformidad a los CDPs, emitido por el Departamento de Finanzas conforme al siguiente detalle:

CDP N°	Fecha	Cód.	Rubro presupuestario	Importe G.
125	18-MAR-10	540	ADQ. DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	4.240.000.000
126	18-MAR-10	570	ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	5.565.000.000

  Considerando la plurianualidad del llamado, la vigencia y validez de la contratación durante el ejercicio 2011 estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, en virtud al art. 14 de la Ley 2051/03.

- Informe UOC N° 02 de f/15/03/10 - Acto de Apertura de Sobre del **"Llamado a Licitación Pública Internacional para la Adquisición e implementación de soluciones tecnológicas para la reforma y modernización de Sistema de Pagos del BCP."**.

- El Memorando conjunto *GONA DSP N° 0101/2010 del 09 de abril de 2010,* de la Gerencia de Operaciones Nacionales, Departamento de Sistema de Pagos y la Gerencia de Tecnología de la Información.

III. ACLARACIONES EMITIDAS

El BCP, ha emitido las Notas aclaratorias N° 1 de f/19/02/10 y N° 2 de f/05/03/10 relacionadas a aclaraciones del PBC, y las Adendas N° 1 de f/11/01/10; N° 2 de f/15/01/10; N° 3 de f/27/01/10 y N° 4 de f/19/02/10 relacionadas a modificaciones del PBC.

IV. EMPRESAS QUE PRESENTARON COTIZACIÓN EN EL ACTO DE APERTURA

El día 12 de marzo de 2010 a las 10:30 horas en el Salón Auditorio, 5to. piso del Banco Central del Paraguay, se llevo a cabo el Acto de Apertura de Sobres del 2° llamado de conformidad a la IAO 25.1 de la Sección II Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones, modificado por la Adenda N° 4 de fecha 19 de febrero de 2010, en el que participaron las siguientes empresas:

1) **LOGICA UK LTD (REPRESENTANTE: INFOCENTER).**
2) **PERAGO SIB SSB GROUP (REPRESENTANTE:EXELCIS SASIG)**
3) **CMA SMALL SYSTEMS AB (REPRESENTANTE: PARASOFT SRL)**

Seguidamente, se exponen las cotizaciones presentadas:

1) LOGICA UK LTD. (REPRESENTANTE: INFOCENTER)

OFERTA BÁSICA

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Adquisición e Implementación de Soluciones Tecnológicas para la reforma y modernización del Sistema de Pagos del Banco Central del Paraguay (SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL, DEPOSITARIA CENTRAL DE VALORES Y APLICACIONES RELACIONADAS)	1.511.476 U$S

OFERTA OPCIONAL

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Unidad de Medida	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Hardware (Sitio Primario y Sitio Alterno)	Global	106.675 U$S
2	Hasta 1.000 Horas de Asesoramiento	Global	130.473 U$S
3	Soporte y mantenimiento anual (mes 25 al 60)	Global	150.545 U$S
4	Un sistema de Gestión del Mercado Secundarios	Global	NO APLICA
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA OPCIONAL			387.693 U$S

2) PERAGO SIB SSB GROUP (REPRESENTANTE: EXELCIS SASIG)

OFERTA BÁSICA

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Adquisición e Implementación de Soluciones Tecnológicas para la reforma y modernización del Sistema de Pagos del Banco Central del Paraguay (SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL, DEPOSITARIA CENTRAL DE VALORES Y APLICACIONES RELACIONADAS)	1.057.229 U$S

OFERTA OPCIONAL

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Unidad de Medida	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Hardware (Sitio Primario y Sitio Alterno)	Global	497.826 U$S
2	Hasta 1.000 Horas de Asesoramiento	Global	300.000 U$S
3	Soporte y mantenimiento anual (mes 25 al 60)	Global	1.501.622 U$S
4	Un sistema de Gestión del Mercado Secundarios	Global	320.000 U$S
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA OPCIONAL			2.619.448 U$S

3) CMA MALL SYSTEMS AB (REPRESENTANTE: PARASOFT SRL)

OFERTA BÁSICA

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Adquisición e Implementación de Soluciones Tecnológicas para la reforma y modernización del Sistema de Pagos del Banco Central del Paraguay (SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL, DEPOSITARIA CENTRAL DE VALORES Y APLICACIONES RELACIONADAS)	2.222.222 U$S

OFERTA OPCIONAL

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Unidad de Medida	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Hardware (Sitio Primario y Sitio Alterno)	Global	399.999 U$S
2	Hasta 1.000 Horas de Asesoramiento	Global	259.765 U$S
3	Soporte y mantenimiento anual (mes 13 al 24)	Global	705.000 U$S
4	Un sistema de Gestión del Mercado Secundarios	Global	246.664 U$S
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA OPCIONAL			1.611.428 U$S

OBSERVACIÓN: En el Acta U.O.C. N° 2/2010 del Acto de Apertura de sobres se han realizado observaciones por parte de los oferentes cuya transcripción se omite debido a la extensión, las que han sido debidamente analizadas por parte de este Comité, así como por el Área Técnica.

CCh/cch

V. REVISIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE PAGOS Y LA GERENCIA DE DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

Por MEMORANDO GONA DSP N° 0101/2010 de f/09/04/2010 se eleva el resultado de la evaluación técnica efectuada por las diferentes áreas involucradas en el proceso implementación de soluciones tecnológicas, cuyos aspectos más importantes se transcriben a continuación a efectos de una mejor ilustración:

".....Criterio Técnico:

PERAGO SIA SSB GROUP cumple con las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego según se detalla en la matriz de evaluación, tanto para lo solicitado dentro de la oferta básica como para lo solicitado en la oferta opcional.

LOGICA si bien cumple con las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego, no se evidencio en la presentación los requisitos de conectividad solicitados en el PBC, lo que afectaría a tanto la oferta básica como a la oferta opcional. Por otro lado, se menciona que la misma no presentó cotización para el Mercado Secundario.

CMA SMALL SYSTEM AB cumple con las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego, tanto para lo solicitado dentro de la oferta básica como para lo solicitado en la oferta opcional...".

A continuación se transcribe las matrices de cumplimento en cuanto a los aspectos técnicos analizados:

Aspectos Técnicos considerados	PERAGO SIA SSB GROUP	LOGICA	CMA SMALL SYSTEM AB
Criterio	**CUMPLE (SI-NO)**	**CUMPLE (SI-NO)**	**CUMPLE (SI-NO)**
1. Adecuación de la solución completa	SI	SI	SI
Sitio Primario	SI	SI	SI
Componente LBTR	SI	SI	SI
Componente DCV	SI	SI	SI
Integración de componentes	SI	SI	SI
Aplicaciones relacionadas	SI	SI	SI
Conexiones a otros sistemas	SI	NO SE EVIDENCIA EN EL DOCUMENTO	SI
Funcionalidad para el usuario	SI	SI	SI
Adaptabilidad a futuros requerimientos	SI	SI	SI
adicionales	SI	SI	SI
Funcionalidad General	SI	SI	SI
Sitio Alternativo de Proceso	SI	SI	SI
Componente LBTR	SI	SI	SI
Componente DCV	SI	SI	SI
Integración de componentes	SI	SI	SI

Aspectos Técnicos considerados	PERAGO SIA SSB GROUP	LOGICA	CMA SMALL SYSTEM AB
Criterio	**CUMPLE (SI-NO)**	**CUMPLE (SI-NO)**	**CUMPLE (SI-NO)**
Aplicaciones relacionadas	SI	SI	SI
Conexiones a otros sistemas	SI	NO SE EVIDENCIA EN EL DOCUMENTO	SI
Funcionalidad para el usuario	SI	SI	SI
Adaptabilidad a futuros requerimientos	SI	SI	SI
adicionales	SI	SI	SI
Funcionalidad General	SI	SI	SI
Prueba de Seguridad para la red del BCP	SI	SI	SI
2. Implementación	SI	SI	SI
Enfoque y metodología	SI	SI	SI
Plan de proyecto	SI	SI	SI
Periodo de tiempo de implementación	SI	SI	SI
Provisión de consultoría nivel del producto	SI	SI	SI
Especificación de requerimientos del producto y el usuario;	SI	SI	SI
Adaptación/parametrización de los paquetes de software	SI	SI	SI
Instalación de software y exposición en detalle de los requerimientos del hardware necesario para el proyecto de Reforma de los Sistemas de Pago;	SI	SI	SI
Asesoría a nivel del producto;	SI	SI	SI
3. Capacitación:	SI	SI	SI
Asesoría de manejo del negocio desde una perspectiva comercial, técnica y operativa.	SI	SI	SI

Aspectos Técnicos considerados	PERAGO SIA SSB GROUP	LOGICA	CMA SMALL SYSTEM AB
Criterio	**CUMPLE (SI-NO)**	**CUMPLE (SI-NO)**	**CUMPLE (SI-NO)**
Asesoramiento en resolución de problemas en base a la experiencia en otros países en los cuales han implementado la solución tecnológica solicitada.	SI	SI	SI
Asesoramiento en cambios de procesos internos en el BCP.	SI	SI	SI
Prueba de aceptación;	SI	SI	SI
Documentación;	SI	SI	SI
Mesa de ayuda;	SI	SI	SI
Mantenimiento y soporte continuo.	SI	SI	SI
4. Servicios y soporte:	SI	SI	SI
Arreglos para soporte local	SI	SI	SI
Soporte y mantenimiento anual	SI	SI	SI
Asesoría de 1.000 horas posterior a la aceptación definitiva	SI	SI	SI

CCh/cch

Finalmente, concluyen:

Por lo expuesto precedentemente se concluye que:

a. PERAGO SIA SSB GROUP cumple con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y presenta el menor precio en la oferta básica, por tanto se sugiere su consideración para la Adjudicación y provisión de los Sistemas Solicitados incluyendo Hardware.

b. En cuanto a los demás Ítem considerados como "Opcionales", se sugiere considerar su Adjudicación a fin de darle continuidad al Proyecto en forma integral tales como: 1. Consultoría (Hasta 1000 horas de asesoramiento); 2 (Soporte y mantenimiento anual mes 25-60) y 3. (un sistema de mercado secundario) secuencialmente en función al cronograma presupuestario..."

VI. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS–COMITÉ DE EVALUACION

Considerando todos los aspectos señalados en la revisión precedente, ésta Comisión de Evaluación ha procedido a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, las que se han enmarcado en la Ley 2051/03 y sus reglamentaciones, en el Informe del Área Técnica, así como en lo establecido en las bases de la licitación, (**Cláusula E. de la Sección I del PBC; Documentaciones requeridas en la Sección II y los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidos en la Sección III)** y demás normativas internas concurrentes.

En ese contexto, se ha verificado el cumplimiento por parte de todas las empresas oferentes, en cuanto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, así como la adecuación a las especificaciones técnicas, procediéndose a ordenar seguidamente las ofertas en orden de menor a mayor en términos económicos (precios más bajos), previo a la revisión y verificación de los formularios relacionados con la Cotización - Listas de Precios, (Sección IV del PBC) ante a la eventualidad de la existencias de errores aritméticos, susceptibles de ser corregidas en esta etapa del proceso (Numeral 29 de la Cláusula E de la Sección I del PBC), siendo seleccionadas provisoriamente la oferta más conveniente (oferta básica), en virtud al método de evaluación descrito en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03, y sus concurrentes conforme al siguiente detalle:

PERAGO SIA SSB GROUP OFERTA BASICA (EN DOLARES AMERICANOS)

Ítem	Descripción de los bienes y servicios	PERAGO
1	Licencia sin límite de usuarios del Sistema LBTR y sus aplicaciones relacionadas conexiones o sistemas integrados	0
2	Licencia sin límite de usuarios del Sistema DCV y sus aplicaciones relacionadas conexiones o sistemas integrados	0
3	Proyecto de Implantación.	396.518
4	Evaluación técnica de la red interbancaria del BCP	10.000
5	Soporte y Mantenimiento- mes 13 al 24	410.432
	PRECIO TOTAL OFERTA BASICA	**816.950**
	PRECIO C/ IMPUESTO (IVA+RENTA-TRANSFERENCIA EXTERIOR	**1.057.229**

CCh/cch

Como puede observarse, la mejor oferta se constituye en la presentada por la Firma Internacional, **PERAGO SIA SSB GROUP - (Representante Local – Excelsis S.A.C.I.G.)**

Atendiendo a la adecuación a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación a continuación se procede a la revisión cualitativa e integral de la oferta seleccionada provisoriamente en el marco de los criterios establecidos en la Sección III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar establecidos en su Numeral 1 **"Capacidad Legal"**. Al respecto no surgen observaciones que señalar presentando las empresas (representante local y oferente internacional), todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial, y formal que respaldan la **"Capacidad Financiera"**, contándose que, tanto el oferente, como su representante local han presentado todos los recaudos requeridos, sin observaciones que señalar, contando las empresas con la capacidad financiera y solvencia patrimonial de conformidad a la razonabilidad de los indicadores resultantes.

En tercer y último término, se ha procedido a la evaluación según los **"Criterios de Calificación"** establecidos en el Numeral 3 de la Sección III. Conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Experiencia General**: El Oferente ha presentado los documentos requeridos (Formulario EXP. 3.1.), constatándose que la empresa cuenta con la experiencia y capacidad suficiente, para la ejecución del contrato, en las condiciones exigidas (cantidad, calidad y tiempo solicitado), de conformidad a lo informado con implementaciones o contratos similares en los siguientes países: Noruega, Suecia, Zimbabwe, Uganda y otras documentaciones que avalan suficientemente la Experiencia de la Empresa.
- ✓ **Experiencia Específica**: El Oferente ha presentado los documentos requeridos (Formulario EXP. 3.2.) referencias certificadas emitidas por Bancos Centrales de Países como, Namibia, Uganda, Zambia y Zimbabwe por la prestación servicios similares a los requeridos en la presente llamado.
- ✓ **Experiencia del Personal**: El Oferente ha presentado los documentos requeridos (Formulario EXP. 3.3) de cuyo resultado no surgen observaciones que señalar, contando el personal ofrecido con la experiencia y capacidad para la prestación de los servicios requeridos.

Adicionalmente, se ha requerido al área técnica, un informe sobre el cumplimiento por parte de la mejor oferta, en cuanto a los requisitos de calificación, relacionados a los punto citados precedentemente, anexando el MEMORANDO GONA DSP Nº 0111/2010 de fecha 20/04/2010 el cual se adjunta al legajo correspondiente.

En otro contexto, se ha evaluado las observaciones realizadas por los demás oferentes en el acto de apertura, sobre la oferta presentada por la firma seleccionada provisoriamente. Sobre el punto, todas las observaciones han sido debidamente aclaradas suficientemente, a entera satisfacción del Área Técnica.

Como resultado de la evaluación, en el marco de los criterios establecidos en la Sección III del PBC, se concluye que la oferta presentada por la Empresa Internacional **PERAGO SIA SSB GROUP - (Representante Local – Excelsis S.A.C.I.G.)**, cumple sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, contando con la calificación y la capacidad para la ejecución del contrato.

CCh/cch

En cuanto a las demás ofertas ya no fueron evaluadas, En cuanto a las demás ofertas, cabe mencionar que ya no fueron analizadas en toda su extensión por parte de este Comité, en virtud al inc. 3) del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 reglamentaria de la Ley 2051/03 que establece que: "*.....Si dicha oferta (seleccionada provisoriamente con el precio más bajo) cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación*´´

VII. ASPECTOS PRESUPUESTARIOS

Atendiendo a la disponibilidad presupuestaria máxima fijada para el presente llamado (PAC N° 06/2010) G. 14.100.000.000 el Área Técnica, sugiere adjudicar en los siguientes términos:

1. La totalidad de los **ítems contenidos en la oferta Básica**.
2. En cuanto a los ítems que componen la oferta Opcional, se sugiere adjudicar.
    a. **Hardware** (Instalación y provisión en el Sitio Primario y Secundario)
    b. **Hasta 1000 horas de asesoramiento**
    c. **Un sistema de mercado secundario.**

VIII. RECOMENDACIÓN

De los antecedentes expuestos: Aspecto Legal, Aspecto Técnico, Aspecto Presupuestario y la Evaluación, se concluye que la oferta presentada por la Empresa Internacional **PERAGO SIA SSB GROUP - (Representante Local – Excelsis S.A.C.I.G.)** se constituye en la oferta más conveniente en términos económicos y cumplen con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, contando así mismo la empresa, con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11º del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26º y 27º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sustentada en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas sugiere adjudicar el presente Llamado a la Empresa Internacional **PERAGO SIA SSB GROUP - (Representante Local – Excelsis S.A.C.I.G.) conforme al siguiente detalle:**

CCh/cch

OFERTA BASICA			
Ítem	Descripción de los bienes y servicios	PERAGO En Dólares Americanos	PERAGO En Guaraníes
1	Licencia sin límite de usuarios del Sistema LBTR y sus aplicaciones relacionadas conexiones o sistemas integrados	0	0
2	Licencia sin límite de usuarios del Sistema DCV y sus aplicaciones relacionadas conexiones o sistemas integrados	0	0
3	Proyecto de Implantación.	396.518	2.101.545.400
4	Evaluación técnica de la red interbancaria del BCP	10.000	53.000.000
5	Soporte y Mantenimiento- mes 13 al 24	410.432	2.175.289.600
	PRECIO TOTAL OFERTA BASICA	**816.950**	4.329.835.000
	PRECIO C/ IMPUESTO (IVA+RENTA-TRANSFERNCIA EXTERIOR (A)	**1.057.229**	**5.603.313.700**
OFERTA OPCIONAL			
1	Hardware (Sitio Primario y Sitio Alterno)	497.826	2.638.477.800
2	Hasta 1.000 Horas de Asesoramiento	300.000	1.590.000.000
3	Un sistema de Gestión del Mercado Secundarios	320.000	1.696.000.000
	PRECIO C/ IMPUESTO (IVA+RENTA-TRANSFERNCIA EXTERIOR (B)	**1.117.826**	**5.924.477.800**
tc 5.300			
	TOTAL A ADJUDICAR (A) +(B)	**2.175.055**	**11.527.791.500**
	TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA		**14.100.000.000**

Es nuestro informe.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Carlos Chaves
Secretario Ejecutivo
Comité de Evaluación de Ofertas

María Epifania Rodríguez
Directora
Departamento Sistema de Pagos

Pedro Acosta
Gerente
Gerencia de Operaciones Nacionales

Aldo Rodríguez
Coordinador
Unidad Jurídica

Antonio Muñez
Encargado de Despacho
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Isaac R. Aguilera
Gerente Servicios Administrativos

Jorge Villalba Leguizamón
Gerente General

CCh/cch

INFORME AMPLIATORIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CEO.INF. N° 003/2010

Asunción, 14 de mayo de 2010

"SEGUNDO LLAMADO LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS DE PAGO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"

I. INTRODUCCIÓN

En atención a la ocurrencia de las causales previstas en el Artículo 36 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se eleva el presente Informe, dejándose expresa constancia de que la misma es el resultado de una nueva evaluación.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución Nº 16, Acta Nº 13 de fecha 20 de febrero de 2009, el Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el Programa Anual de Contrataciones para el ejercicio 2009, correspondiéndole el PAC N° 6 (plurianual).

- Por Resolución Nº 17, Acta Nº 76 de fecha 23 de diciembre de 2009, el Directorio de la Institución resuelve llamar al Segundo llamado ***"LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 111/2009 PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS DE PAGO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"***

- Informe CEO INF. N° 003/2010 del Comité de Evaluación de Ofertas de f/20/04/2010 por la cual recomienda la adjudicación a la Empresa Internacional **PERAGO SIA SSB GROUP**, por presentar la oferta más baja y cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.

- Por Resolución N° 15, Acta 25 de fecha 20 de Abril del 2010, el Directorio del BCP, resuelve adjudicar a la Firma Internacional PERAGO SIA SSB GROUP, el llamado de la referencia.

- Correo Electrónico remitido por el representante legal de la **Empresa PERAGO SIA SSB GROPU, Señor Jorge Gimenez, de f/04/05/2010 en el que manifiesta que la firma adjudicada se encuentra renunciante al proceso licitatorio adjudicada por la Resolución supra citada**.

- Resolución N° 22, Acta N° 30 de f/06/05/2010 del Directorio del BCP, por la que resuelve entre otros puntos, *tomar razón de la negativa unilateral de la Firma PERAGO SIA SSB GROUP a suscribir el contrato con el BCP, la instrucción de realizar los trámites administrativos necesarios para la ejecución de la Póliza N° 31.1508.0002559.000, y la disposición de que la UOC prosiga con los trámites de rigor en el marco del llamado a Licitación en concordancia con lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

JOSE ANTONIO MEZA Director Departamento de Tesorería

CLIDIO J. RODRÍGUEZ G. Director de la Unidad Jurídica

MARIA EFIGENIA RODRÍGUEZ Directora Departamento de Sistemas de Pago

JORGE VILLALBA LEGUIZAMON Gerente General

SÁNCHEZ VIEIRA CARLOS

José Rojas Dávalos
Gerente de Tecnología de la Información

ESTELA GONZÁLEZ LUGO
Jefa División Sistemas

Ing. Gustavo A. Caona C.
Director
Dpto. Sistemas e Infraestructura Tec

CCh/cch

III. ASPECTOS NORMATIVOS

Artículo N° 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de adjudicación.*

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo de conformidad con lo asentado en el dictamen de adjudicación, y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento o el oferente acepte reducir su oferta hasta el porcentaje señalado…."

IV. COTIZACIÓN PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS OFERENTES EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

PERAGO SIB SSB GROUP (REPRESENTANTE: EXELCIS SASIG) (Adjudicada - renunciante)
LOGICA UK LTD (REPRESENTANTE: INFOCENTER).
CMA SMALL SYSTEMS AB (REPRESENTANTE: PARASOFT SRL)

Seguidamente, se exponen las cotizaciones presentadas:

PERAGO SIB SSB GROUP (REPRESENTANTE: EXELCIS SASIG)

OFERTA BÁSICA

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Adquisición e Implementación de Soluciones Tecnológicas para la reforma y modernización del Sistema de Pagos del Banco Central del Paraguay (SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL, DEPOSITARIA CENTRAL DE VALORES Y APLICACIONES RELACIONADAS)	1.057.229 U$S

OFERTA OPCIONAL

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Unidad de Medida	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Hardware (Sitio Primario y Sitio Alterno)	Global	497.826 U$S
2	Hasta 1.000 Horas de Asesoramiento	Global	300.000 U$S
3	Soporte y mantenimiento anual (mes 25 al 60)	Global	1.501.622 U$S
4	Un sistema de Gestión del Mercado Secundarios	Global	320.000 U$S
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA OPCIONAL			2.619.448 U$S

Lic. JOSÉ ANTONIO MEZA Director Departamento de Tesorería

JORGE VILLALBA LEGUIZAMON Gerente General

MARIA EPIFANIA RODRÍGUEZ Directora Departamento de Sistemas de Pago

Abog. ARIO J. RODRÍGUEZ G. Coordinador de la Unidad Jurídica

Ing. Gustavo A. Gaona Ojeda Director Dpto. Sistemas e Infraestructura Tec.

ESTELA GONZALEZ LUGO Jefa División Sistemas

José Rojas Dávalos Gerente de Tecnología de la Información

LOGICA UK LTD. (REPRESENTANTE: INFOCENTER)

OFERTA BÁSICA

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Adquisición e Implementación de Soluciones Tecnológicas para la reforma y modernización del Sistema de Pagos del Banco Central del Paraguay (SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL, DEPOSITARIA CENTRAL DE VALORES Y APLICACIONES RELACIONADAS)	1.511.476 U$S

OFERTA OPCIONAL

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Unidad de Medida	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Hardware (Sitio Primario y Sitio Alterno)	Global	106.675 U$S
2	Hasta 1.000 Horas de Asesoramiento	Global	130.473 U$S
3	Soporte y mantenimiento anual (mes 25 al 60)	Global	150.545 U$S
4	Un sistema de Gestión del Mercado Secundarios	Global	NO APLICA
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA OPCIONAL			387.693 U$S

CMA MALL SYSTEMS AB (REPRESENTANTE: PARASOFT SRL)

OFERTA BÁSICA

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Adquisición e Implementación de Soluciones Tecnológicas para la reforma y modernización del Sistema de Pagos del Banco Central del Paraguay (SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL, DEPOSITARIA CENTRAL DE VALORES Y APLICACIONES RELACIONADAS)	2.222.222 U$S

OFERTA OPCIONAL

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Unidad de Medida	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Hardware (Sitio Primario y Sitio Alterno)	Global	399.999 U$S
2	Hasta 1.000 Horas de Asesoramiento	Global	259.765 U$S
3	Soporte y mantenimiento anual (mes 13 al 24)	Global	705.000 U$S
4	Un sistema de Gestión del Mercado Secundarios	Global	246.664 U$S
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA OPCIONAL			1.611.428 U$S

Lic. JOSÉ ANTONIO MEZA
Director
Departamento de Tesorería

MARÍA EPIFANIA RODRÍGUEZ
Directora
Departamento de Sistemas de Pago

Abog. ALDO J. RODRÍGUEZ G.
Coordinador de la Unidad Jurídica

JORGE VILLALBA LEGUIZAMON
Gerente General

Ing. Gustavo A. Gaona Ojeda
Director
Dpto. Sistemas e Infraestructura Tec.

José Rojas Dávalos
Gerente de Tecnología de la Información

ESTELA GONZÁLEZ LUGO
Jefa
División Sistemas

V. REVISIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE PAGOS Y LA GERENCIA DE DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

Por MEMORANDO GONA DSP N° 0156/2010 de f/14/05/2010 se eleva el resultado de la evaluación técnica adicional efectuada por las diferentes áreas involucradas en el proceso implementación de soluciones tecnológicas, exponiéndose a continuación la matriz de cumplimiento, de las dos únicas ofertas en competencia en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, omitiéndose la transcripción integral de los detalles y observaciones debido a su extensión, no obstante se anexa el presente, formando parte del Informe del Comité.

I. MATRIZ DE EVALUACION

Aspectos Técnicos considerados	LOGICA	CMA SMALL SYSTEM AB
Criterio	**CUMPLE (SI-NO)**	**CUMPLE (SI-NO)**
1. Adecuación de la solución completa		
Sitio Primario		
Componente LBTR	SI	SI
Componente DCV	SI	SI
Integración de componentes	NO	SI
Aplicaciones relacionadas	NO	SI
Conexiones a otros sistemas	SI	SI
Funcionalidad para el usuario	NO	SI
Adaptabilidad a futuros requerimientos adicionales	NO	SI
Funcionalidad General	NO	SI
Sitio Alternativo de Proceso	SI	SI
Componente LBTR	SI	SI
Componente DCV	SI	SI
Integración de componentes	NO	SI
Aplicaciones relacionadas	NO	SI
Conexiones a otros sistemas	NO	SI
Funcionalidad para el usuario	NO	SI
Adaptabilidad a futuros requerimientos adicionales	NO	SI
Funcionalidad General	NO	SI

Lic. JOSÉ ANTONIO MEZ
Director
Departamento de Tesoro

MARÍA EPIFANIA RODRÍGUEZ
Directora
Departamento de Sistemas de Pago

Abog. ALDO J. RODRÍGUEZ G.
Coordinador de la Unidad Jurídica

JORGE VILLALBA LEGUIZAMON
Gerente General

CARLOS D. BENÍTEZ VIEIRA

José Rojas Dávalos
Gerente de Tecnología de la Informac

ESTELA GONZÁLEZ LUGO
Jefa
División Sistemas

Ing. Gustavo A. Gaona Ojeda
Director
Dpto. Sistemas e Infraestructura Tec

Aspectos Técnicos considerados	**LOGICA**	**CMA SMALL SYSTEM AB**
Criterio	**CUMPLE (SI-NO)**	**CUMPLE (SI-NO)**
Prueba de Seguridad para la red del BCP	SI	SI
2. Implementación	SI	SI
Enfoque y metodología	SI	SI
Plan de proyecto	SI	SI
Periodo de tiempo de implementación	SI	SI
Provisión de consultoría nivel del producto	SI	SI
Especificación de requerimientos del producto y el usuario;	SI	SI
Adaptación/parametrización de los paquetes de software	SI	SI
Instalación de software y exposición en detalle de los requerimientos del hardware necesario para el proyecto de Reforma de los Sistemas de Pago;	NO	SI
Asesoría a nivel del producto;	SI	SI
3. Capacitación:		
Asesoría de manejo del negocio desde una perspectiva comercial, técnica y operativa.	SI	SI
Asesoramiento en resolución de problemas en base a la experiencia en otros países en los cuales han implementado la solución tecnológica solicitada.	SI	SI
Asesoramiento en cambios de procesos internos en el BCP.	SI	SI
Prueba de aceptación;	SI	SI
Documentación;	SI	SI
Mesa de ayuda;	SI	SI
Mantenimiento y soporte continuo.	SI	SI
4. Servicios y soporte:	SI	SI
Arreglos para soporte local	SI	SI
Soporte y mantenimiento anual	SI	SI
Asesoría de 1.000 horas posterior a la aceptación definitiva	SI	SI

Finalmente exponen las conclusiones pertinentes, teniendo en consideración las respuestas efectuada por la Firma LOGICA en su Nota de f/14/05/2010 en contestación a las aclaraciones que le fueron solicitadas por el BCP, en el marco de lo establecido en el art. N° 57 del Decreto 21909/03 y sus concurrentes que se transcriben a continuación:

CONCLUSION PROPUESTAS:

Propuesta presentada por LOGICA.

La falta de especificación de todos los detalles en cuanto a: a) elementos de hardware requeridos para operar la solución propuesta; b) componentes de la red interna como externa; c) los componentes de redundancia tanto en el sitio primario como en el sitio alterno de procesamiento y la provisión de versiones antiguas de Software de Sistemas (ORACLE 9.1 e IBM WEBSPHERE MQ VERSION 6.0), son motivos de carácter sustancial y como el mismo pliego lo establece en el punto 7.3.1 Criterios Técnicos inciso, c) del PBC son motivos para descalificar la oferta.

Ing. Gustavo A. Gaona Ojeda
Director
Dpto. Sistemas e Infraestructura Tec.

Lic. JOSÉ ANTONIO MEZA
Director
Departamento de Tesorería

MARÍA EPIFANIA RODRÍGUEZ
Directora
Departamento de Sistemas de Pago

JORGE VILLALBA LEGUIZAMON
Gerente General

Abog. ANDRÉS J. RODRÍGUEZ G.
Coordinador de la Unidad Jurídica

José Rojas Dávila
Gerente de Tecnología de la Información

ESTELA GONZÁLEZ LUGO
Divisor

CCh/cch

Atendiendo las observaciones antes mencionadas, y las respuestas remitidas por Lógica se puede inferir que no son suficientes para concluir que la Solución propuesta satisfaga los requerimientos del BCP, establecidos en el Pliego, en cuanto a la capacidad tecnológica y funcionalidad del mismo.

Por todo lo anterior este equipo técnico considera que LOGICA, acorde a los documentos presentados, NO CUMPLE con las especificaciones técnicas del Pliego de Base y Condiciones. "

Propuesta presentada por CMA SMALL SYSTEM AB:

Por su parte CMA SAMLL SYSTEM AB cumple con todos los requerimientos técnicos establecidos en el PBC, siendo un verdadero Sistema Hibrido abasteciendo pagos de Alto Valor/Alta prioridad y Bajo Valor/Alto Volumen en el mismo Sistema.

En cuanto a la conformidad con respecto a los criterios de evaluación y requisitos establecidos en la Sección III del PBC (Experiencia General, Específica y personal) informamos que la lista de profesionales presentada por CMA cumple con lo establecido en el PBC....".

Recomendando finalmente:

"Adjudicar al oferente CMA SMALL SYSTEM AB como la oferta que cumple, desde el punto de vista técnico con los requerimientos del PBC los siguientes ítems:

1. *La totalidad de los **ítems contenidos en la oferta Básica**.*
2. *En cuanto a los ítems que componen la oferta Opcional, se sugiere adjudicar:*
   a. ***Hardware** (Instalación y provisión en el Sitio Primario y Secundario)*
   b. ***Hasta 1000 horas de asesoramiento..."***

VI. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS–COMITÉ DE EVALUACION

Considerando todos los aspectos señalados en la revisión precedente, ésta Comisión de Evaluación ha procedido a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, en el marco de la Ley 2051/03 y sus reglamentaciones, en el Informe del Área Técnica, así como en lo establecido en las bases de la licitación, (**Cláusula E. de la Sección I del PBC; Documentaciones requeridas en la Sección II y los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidos en la Sección III)** y demás normativas internas concurrentes.

En ese contexto, de conformidad con el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03, se ha verificado el cumplimiento por parte de las dos empresas oferentes (en competencia), en cuanto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, procediéndose a ordenar seguidamente las mismas, en orden de menor a mayor en términos económicos (precios más bajos), previo a la revisión y verificación de los formularios relacionados con la Cotización - Listas de Precios, (Sección IV del PBC) ante a la eventualidad de la existencias de errores aritméticos, susceptibles de ser corregidas en esta etapa del proceso (Numeral 29 de la Cláusula E de la Sección I del PBC), siendo seleccionada provisoriamente la oferta con el precio más bajo, la presentada por la Firma LOGICA conforme al siguiente detalle:

JORGE VILLALBA LEGUIZAMON
Gerente General

JOSÉ ANTONIO MEZA
Director
Departamento de Tesorería

MARÍA EPIFANIA RODRÍGUEZ
Directora
Departamento de Sistemas de Pagos

Ing. Gustavo A. Gaona Ojeda
Director
Dpto. Sistemas e Infraestructura Tec.

José Rojas Davalos
Gerente de Tecnología de la Información

ESTELA GONZÁLEZ LUGO
División

Coordinador de la Unidad Jurídica
CCh/cch

LOGICA UK LTD. (REPRESENTANTE: INFOCENTER)

OFERTA BÁSICA

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Adquisición e Implementación de Soluciones Tecnológicas para la reforma y modernización del Sistema de Pagos del Banco Central del Paraguay (SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL, DEPOSITARIA CENTRAL DE VALORES Y APLICACIONES RELACIONADAS)	1.511.476 U$S

OFERTA OPCIONAL

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Unidad de Medida	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Hardware (Sitio Primario y Sitio Alterno)	Global	106.675 U$S
2	Hasta 1.000 Horas de Asesoramiento	Global	130.473 U$S
3	Soporte y mantenimiento anual (mes 25 al 60)	Global	150.545 U$S
4	Un sistema de Gestión del Mercado Secundarios	Global	NO APLICA
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA OPCIONAL			387.693 U$S

Como puede observarse, la oferta con el precio más bajo, se constituye en la presentada por la Firma, **LOGICA UK LTD. (REPRESENTANTE: INFOCENTER),** sin embargo, atendiendo al informe técnico, a criterio del Comité las disconformidades señaladas (en cuanto a la adecuación a las especificaciones técnicas) se constituyen en desviaciones significativas, pudiendo verse afectada de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes y servicios conexos especificados en el PBC, ***correspondiendo en consecuencia el rechazo de la oferta presentada por la Firma LOGICA UK LTD, en el marco de lo establecido en el último párrafo de lo establecido en el artículo N° 58 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante..."***

Atendiendo al rechazo de la oferta señalada, a continuación se ha seleccionado provisoriamente a la siguiente oferta, en el marco de las normativas vigentes conforme al siguiente detalle:

CMA SMALL SYSTEMS AB (REPRESENTANTE: PARASOFT SRL)

OFERTA BÁSICA

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Adquisición e Implementación de Soluciones Tecnológicas para la reforma y modernización del Sistema de Pagos del Banco Central del Paraguay (SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL, DEPOSITARIA CENTRAL DE VALORES Y APLICACIONES RELACIONADAS)	2.222.222 U$S

Lic. JOSÉ ANTONIO MELO
Director
Departamento de Tesorería

JORGE VILLALBA LEGUIZAMON
Gerente General

MARÍA EPIFANIA RODRÍGUEZ
Directora
Departamento de Sistemas de Pago

José Rojas Dávalos
Gerente de Tecnología de la Información

Abog. ADÁN J. RODRÍGUEZ G.
Coordinador de la Unidad Jurídica

Ing. Gustavo A. Gaona Ojeda
Director
Dpto. Sistemas e Infraestructura Tec.

ESTELA GONZÁLEZ LUGO
Jefa
Departamento de Sistemas

CCh/cch

OFERTA OPCIONAL

Ítem	Descripción de los Bienes y Servicios	Unidad de Medida	Precio Total (Incluido Impuestos)
1	Hardware (Sitio Primario y Sitio Alterno)	Global	399.999 U$S
2	Hasta 1.000 Horas de Asesoramiento	Global	259.765 U$S
3	Soporte y mantenimiento anual (mes 13 al 24)	Global	705.000 U$S
4	Un sistema de Gestión del Mercado Secundarios	Global	246.664 U$S
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA OPCIONAL			1.611.428 U$S

Atendiendo a la adecuación a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación a continuación se procede a la revisión cualitativa e integral de la oferta seleccionada provisoriamente en el marco de los criterios establecidos en la Sección III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar establecidos en su Numeral 1 **"Capacidad Legal"**. Al respecto no surgen observaciones que señalar presentando las empresas (representante local y oferente internacional), todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial, y formal que respaldan la **"Capacidad Financiera"**, contándose que, tanto el oferente, como su representante local han presentado todos los recaudos requeridos, sin observaciones que señalar, contando las empresas con la capacidad financiera y solvencia patrimonial de conformidad a la razonabilidad de los indicadores resultantes.

En tercer y último término, se ha procedido a la evaluación según los **"Criterios de Calificación"** establecidos en el Numeral 3 de la Sección III. Conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Experiencia General**: El Oferente ha presentado los documentos requeridos (Formulario EXP. 3.1.), constatándose que la empresa cuenta con la experiencia y capacidad suficiente, para la ejecución del contrato, en las condiciones exigidas (cantidad, calidad y tiempo solicitado), de conformidad a lo informado con implementaciones o contratos similares en otros países.
- ✓ **Experiencia Específica**: El Oferente ha presentado los documentos requeridos (Formulario EXP. 3.2.) referencias certificadas emitidas por Bancos Centrales por la prestación servicios similares a los requeridos en la presente llamado.
- ✓ **Experiencia del Personal**: El Oferente ha presentado los documentos requeridos (Formulario EXP. 3.3) de cuyo resultado no surgen observaciones que señalar, contando el personal ofrecido con la experiencia y capacidad para la prestación de los servicios requeridos.

Adicionalmente, se ha requerido al área técnica, un informe sobre el cumplimiento por parte de la mejor oferta, en cuanto a los requisitos de calificación, relacionados a los punto citados precedentemente, anexando en el **MEMORANDO GONA DSP N° 0156/2010** la matriz de cumplimiento el cual se adjunta al legajo correspondiente.

CARLOS D. BENÍTEZ VIERA

Lic. JOSÉ ANTONIO MEZA
Director
Departamento de Tesorería

JORGE VILLALBA EZEQUIZAMON
Gerente General

MARÍA EPIFANIA RODRÍGUEZ
Directora
Departamento de Sistemas de Pago

José Rojas Dávalos
Gerente de Tecnología de la Información

ESTELA GONZÁLEZ LUGO
Jefe
División Sistemas

Ing. Gustavo A. Gaona Ojeda
Director
Dpto. Sistemas e Infraestructura Tec.

Abog. ALDO J. RODRÍGUEZ G.
Coordinador de la Unidad Jurídica

Como resultado de la evaluación, en el marco de los criterios establecidos en la Sección III del PBC, se concluye que la oferta presentada por la Empresa Internacional **CMA SMALL SYSTEMS AB (REPRESENTANTE: PARASOFT SRL),** cumple sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, contando con la calificación y la capacidad para la ejecución del contrato.

VII. ASPECTOS PRESUPUESTARIOS

Atendiendo a la disponibilidad presupuestaria máxima fijada para el presente llamado (PAC N° 06/2010) G. 14.100.000.000 y a la Nota presentada por la Empresa Internacional **CMA SMALL SYSTEMS AB**, en respuesta a la solicitud efectuada por la Institución (en el marco de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/03 y al Dictamen de f/12/05/2010 del Asesor Externo contratado) a fin de adecuar su oferta (básica más opcional) a la cotización presentada por la Firma que fuera adjudicada originalmente, en la que presenta descuentos sustanciales, el Área Técnica sugiere adjudicar en los siguientes términos:

1. La totalidad de los **ítems contenidos en la oferta Básica**.
2. En cuanto a los ítems que componen la oferta Opcional, se sugiere adjudicar.
    a. **Hardware** (Instalación y provisión en el Sitio Primario y Secundario)
    b. **Hasta 1000 horas de asesoramiento**

VIII. RECOMENDACIÓN

De los antecedentes expuestos: Aspecto Legal, Aspecto Técnico, Aspecto Presupuestario y la Evaluación, se concluye que la oferta presentada por la Empresa Internacional **CMA SMALL SYSTEMS AB (REPRESENTANTE: PARASOFT SRL)** se constituye en la oferta solvente que cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, contando así mismo la empresa, con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11º del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26º y 27º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sustentada en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas sugiere adjudicar el presente Llamado a la Empresa Internacional **CMA SMALL SYSTEMS AB (REPRESENTANTE: PARASOFT SRL), conforme al siguiente detalle:**

MARÍA EPIFANIA RODRÍGUEZ
Directora
Departamento de Sistemas de Pago

José Rojas Dávalos
Gerente de Tecnología de la Información

CARLOS D. BENÍTEZ VIEIRA

JORGE VILLALBA LEGUIZAMON
Gerente General

Abog. JALDO J. RODRÍGUEZ G.
Coordinador de la Unidad Jurídica

ESTELA GONZÁLEZ LUGO
Jefa
División Sistemas

Ing. Gustavo A. Gaona Cjeda
Director
Dpto. Sistemas e Infraestructura Tec.

CCh/cch

Nuestra VISION: "Desarrollar una gestión eficiente, autónoma y basada en la excelencia de sus talentos, tendiente a contribuir con la mejor calidad de vida de los habitantes de nuestro país y lograr el reconocimiento nacional e internacional como institución confiable y creíble"

Ítem		Descripción de los bienes y servicios	CMA En Dólares Americanos Precios Ofertados	CMA En Dólares Americanos Precios Mejorados	DIFERENCIA
1		Licencia sin límite de usuarios del Sistema LBTR y sus aplicaciones relacionadas conexiones o sistemas integrados	374.561	374.561	0
2		Licencia sin límite de usuarios del Sistema DCV y sus aplicaciones relacionadas conexiones o sistemas integrados	187.281	187.281	0
3		Proyecto de Implantación.	923.158	777.134	146.024
4		Evaluación técnica de la red interbancaria del BCP	42.270	42.270	0
5		Soporte y Mantenimiento- mes 13 al 24	180.608	180.608	0
		PRECIO TOTAL OFERTA BASICA	**1.707.878**	**1.561.854**	146.024
		PRECIO C/ IMPUESTO (IVA+RENTA-TRANSFERNCIA EXTERIOR (A)	**2.222.222**	**2.032.221**	190.001
OFERTA OPCIONAL					
		Descripción de los bienes y servicios	**CMA En Dólares Americanos**	**CMA En Dólares Americanos Precios Negociados**	**DIFERENCIA**
1		Hardware (Sitio Primario y Sitio Alterno)	399.999	399.999	0
2		Hasta 1.000 Horas de Asesoramiento (*)	259.765	259.765	0
		PRECIO TOTAL OFERTA OPCIONAL	**659.764**	**659.764**	**0**
TOTAL A ADJUDICAR (oferta basica+Hardware+hasta 1000 horas de asesoría)				**2.691.985**	
TOPE PRESUPUESTARIO PARA ADJUDICAR (MONTO PAC) tc 5300 para 2010 y 4900 para el 2011 G. 14,100,000,000				**2.726.531**	

Es nuestro informe.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Carlos Chaves
Secretario Ejecutivo
Comité de Evaluación de Ofertas

María Epifanía Rodríguez
Directora
Departamento Sistema de Pagos

José Meza
Encargado de Despacho
Gerencia de Operaciones Nacionales

Aldo Rodríguez
Coordinador
Unidad Jurídica

Carlos Benítez
Gerente
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Isaac R. Aguilera
Gerente Servicios Administrativos

Jorge Villalba Leguizamón
Gerente General

José Rojas Dávalos
Gerente de Tecnología de la Información

Nuestra MISION: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero y servir a la Sociedad con excelencia en su rol de banco de bancos y agente financiero del Estado".

CCh/cch